EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021 Número de Inscripción: 648

Número de Repertorio: 1434

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Abril de Dos Mil Veinte y Uno queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 648 celebrado entre :

| Nro. Cédula | Nombres y Apellidos | Papel que desempeña |
|-------------|----------------------------|---------------------|
| 1302174006 | MERA SALTOS MIGUEL ANGEL | CAUSANTE |
| 1717246498 | MERA NAVIA MIGUEL ANGEL | COMPRADOR |
| 1713776803 | MERA NAVIA SILVIA MARIUXI | VENDEDOR |
| 1301532238 | NAVIA RIVERA MARIA AZUCENA | VENDEDOR |
| | | |

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

| Tipo Bien | Código Catastral | Número Ficha | Acto |
|-----------------|------------------|--------------|-------------------------|
| LOTE DE TERRENO | 1191701000 | 40800 | COMPRAVENTA DE DERECHOS |
| | | | Y ACCIONES |

Observaciones:

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha: 05-abr./2021 Usuario: juan_hidalgo

Revision / Inscripción por: JUAN PAULO HIDALGO GILER



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 5 de abril de 2021

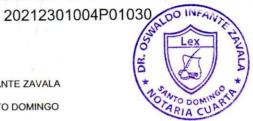


lunes, 5 de abril de 2021



Factura: 002-002-000088028





NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA NOTARÍA CUARTA DEL CANTON SANTO DOMINGO **EXTRACTO**

| Escritura N | 1 °: | 202123010 | 004P01030 | | | | | |
|-------------|------------------------------|-----------|-----------------------------|---------------------------|-----------------------|-----------------|-------------------|---|
| | | | | | | | | |
| | | | | ACTO O CONTRATO: | | W | | |
| | | | - | COMPRAVENTA | | | | |
| ECHA DE | OTORGAMIENTO: | 26 DE MA | RZO DEL 2021, (15:40) | | | | | |
| LOTITION | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| OTORGAN | ITES | | | | | | | |
| | | | | OTORGADO POR | | | | |
| Persona | Nombres/Razón | social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | NAVIA RIVERA MARI AZUCENA | A | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1301532238 | ECUATORIA NA | VENDEDOR(A | |
| Natural | MERA NAVIA SILVIA | MARIUXI | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1713776803 | ECUATORIA NA | VENDEDOR(A | |
| | | | | | | | | |
| | | | | A FAVOR DE | No. | | 8 000 2 | Persona que |
| Persona | Nombres/Razón | social | Tipo interviniente | Documento de identidad | Identificación | Nacionalidad | 13453.1174.1174.1 | representa |
| Natural | MERA NAVIA MIGUE | L ANGEL | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1717246498 | ECUATORIA NA | COMPRADOR (A) | ` |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| JBICACIÓ | ÓN | | | | | | | Parroquia |
| | | No. | ovincia | | | Cantón | | ZARACAY |
| SANTO D | OMINGO DE LOS TSÁ | CHILAS | | | SANTO DOMIN | 30 | | ZARACAT |
| | | | | | | | | |
| | | | | _ | | | | |
| | CIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/ | OBSERVACIONES: | , | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| CHANTIA | DEL ACTO O | | | | | | | |
| CONTRA | | 37500.00 | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| | | | | | | | | |
| 1. | | | | | 9 | | | |
| | 1 # | | | | | | | |
| | <i>Y I I I I I I I I I I</i> | | MATERIALIZADOS DESDE | DÁCINA WER O DE C | LIAL OLUER SOP | ORTE ELECTRO | ÓNICO QUE SE | INCORPOREN A LA |
| CER | TIFICACION DE DOCL | IMENTOS N | IA I ERIALIZADOS DESDE | ESCRITURA PÚBLIC | A | | | communication and relations of the Artist Artist (1907) |
| / | V | _ | | | | | | |
| SCRITI | RA Nº | 2021230 | 1004P01030 | | | | | |
| ESCRITU | E DTORGAMIENTO: | | ARZO DEL 2021, (15:40) | | | | | |
| | WEB Y/O SOPORTE | 3 | | | | | | |
| | WEB Y/O SOPORTE | 1 | | | | C | | |
| | WEB Y/O SOPORTE | | | | | | | |
| OBSERV | | + | | | | | | |

NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



CONSEJO DE LA
JUDICATURA

DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA, MSc.

NOTARIO

20212301004P01030 FACTURA 002-002-000088028



COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES UN BIEN INMUEBLE

CLAVE CATASTRAL 1-19-17-01-000

OTORGA: NAVIA RIVERA MARIA AZUCENA Y

MERA NAVIA SILVIA MARIUXI

A FAVOR: MERA NAVIA MIGUEL ANGEL

CUANTIA: USD \$ 37.500,00

DI DOS COPIAS

VB

En la Ciudad de Santo Domingo, capital de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, hoy, VIERNES, VEINTISEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO, ante mí, doctor OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA, Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo, físicamente comparecen: por una parte, la señoras MARIA AZUCENA NAVIA RIVERA, viuda, modista, de setenta años de edad, número de teléfono cero nueve nueve tres cero nueve tres uno seis cinco, domiciliada en Avenida Abraham Calazacón, de este cantón de Santo Domingo, por sus propios derechos; y, SILVIA MARIUXI MERA



NAVIA, divorciada, ingeniera, de cuarenta y cuatro años de edad, número de teléfono cero nueve ocho cuatro dos cinco cinco cero uno cinco, domiciliada Quito y de paso por este cantón de Santo Domingo; por sus propios derechos, en calidad de vendedoras; y por otra parte, el señor MIGUEL ANGEL MERA NAVIA, casado, comerciante, de treinta y ocho años de edad, número de teléfono cero nueve siete nueve seis uno cero dos dos seis, domiciliado en la Urbanización Brisas del Zaracay; de este cantón de Santo Domingo, por sus propios calidad de derechos, en compradora. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces y hábiles ante la Ley para celebrar actos, contratos y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me presentaron sus respectivos documentos de identidad, con el cual y su consentimiento se imprime del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección del Registro Civil, Identificación y Cedulación, el certificado electrónico de datos de identidad ciudadana, que incorporo a la presente escritura.- Examinados por mí, el Notario y hallándose bien instruidos en el objeto y resultado/de esta escritura pública de compraventa, qué celebrar proceden libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me presentan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y extender una más de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES contenida al tenor de



DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA, MSc.

NOTARIO

las siguientes clausulas. PRIMERA:



COMPARECIENTES. - Comparecen a la celebración

de este instrumento público, por una parte las inco señoras MARIA AZUCENA NAVIA RIVERA con cedula de identidad número uno tres cero uno cinco tres dos dos tres ocho, de estado civil viuda, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, y la señora MERA NAVIA SILVIA MARIUXI, con cedula de identidad número uno siete uno tres siete siete seis ocho cero tres, de estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, en CALIDAD DE VENDEDORAS y por otra parte el Señor MERA NAVIA MIGUEL ANGEL con cedula de identidad número uno siete uno siete dos cuatro seis cuatro nueve ocho, de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, EN CALIDAD DE COMPRADOR; quienes por sus propios derechos, legalmente capaces, libre voluntariamente convienen a celebrar el presente contrato de compraventa, de acuerdo a las siguientes clausulas: SEGUNDA: ANTECEDENTES. – La señora María Azucena Navia Rivera, casada con el señor Miguel Ángel Mera Saltos(+), por sus propios derechos, adquirió mediante escritura celebrada ante el Notario Séptimo de cantón Manta el DOCTOR TITO NILTON MENDOZA GUILLEN, de la provincia de Manabí al cinco de octubre del año dos

mil quince, e inscrita el veintiuno de octubre del dos mil quince, un lote de terreno ubicado en la urbanización conjunto HABITACIONAL "MAR AZUL", signado con el lote No. UNO Manzana "F", de la parroquia y cantón Manta, con un área total de CIENTO SESENTA COMA DIECISEIS METROS CUADRADOS, circunscrito de los siguientes linderos: por el frente, nueve coma cincuenta metros y lindera con calle planificada; por atrás, nueve coma cincuenta metros y lindera con lote número dieciséis; por el costado derecho, diecisiete metros y lindera con calle publica; y por el costado izquierdo, diecisiete metros y lindera con lote número dos, conforme consta en el certificado de solvencia que se adjunta. Al fallecimiento del señor MIGUEL ANGEL MERA SALTOS, se concedió posesión efectiva proindiviso quedaron como únicos y universales herederos sus hijos Miguel Angel Mera Navia y Silvia Mariuxi Mera Navia, y, como cónyuge sobreviviente y con derecho a gananciales su cónyuge señora María Azucena Navia Rivera, mediante escritura pública Número. 20202301007P01268, celebrada en la Notaria Séptima del cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, ante la abogada María Belén Velasco Alban en calidad de notaria suplente, el día trece de noviembre del año dos mi veinte, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta con fecha veintiséis de enero del ano dos mil veintiuno, conforme consta en el certificado de solvencia que se adjunta. TERCERA: VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y CONSOLIDACION DE



DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA, MSc.

NOTARIO



INMUEBLE. - En virtud de los antecedentes expuestos, las señoras MARIA AZUCENA NAVIA RIVERA y MERA NAVIA SILVIA MARIUXI, por sus propios derechos, en forma libre y voluntaria, venden y dan en perpetua enajenación a favor del señor MERA NAVIA MIGUEL ANGEL, casado, por sus propios derechos, TODOS LOS DERECHOS ACCIONES que les corresponde en calidad de cónyuge sobreviviente y heredera, respectivamente, del señor MERA SALTOS MIGUEL ANGEL, sobre el lote de terreno ubicado en la urbanización conjunto HABITACIONAL "MAR AZUL", signado con el lote No. UNO Manzana "F", de la parroquia y cantón Manta, con un área total de CIENTO SESENTA COMA DIECISEIS METROS CUADRADOS, circunscrito de los siguientes linderos: por el frente, nueve coma cincuenta metros y lindera con calle planificada; por atrás, nueve coma cincuenta metros y lindera con lote número dieciséis; por el costado derecho, diecisiete metros y lindera con calle publica; y por el costado izquierdo, diecisiete metros y lindera con lote número dos. En virtud de que el comprador señor MERA NAVIA MIGUEL ANGEL es también heredero del causante señor MERA SALTOS MIGUEL ANGEL, se consolida el CIENTO POR CIENTO del dominio del inmueble que adquiere a su favor. CUARTA: PRECIO. - El precio de los derechos y acciones materia de esta compraventa, es la cantidad de (\$37.500,00USD) TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, pagados por el comprador en dinero en efectivo y de



curso legal y que las vendedoras declaran haber recibido a su entera satisfacción y sin lugar a reclamo alguno. QUINTA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO. - Por intermedio de este instrumento público las vendedoras transfieren a favor del comprador el dominio, posesión, uso y goce de los derechos y acciones del inmueble que se vende, junto con todos sus derechos, usos y costumbres. SEXTA: SANEAMIENTO POR EVICCION. - Las vendedoras declaran que sobre los derechos y acciones del inmueble que se vende, no pesa gravamen de naturaleza alguna que limite su dominio, según consta del Certificado de solvencia conferido por el Registrador de la Propiedad, que se agrega a esta escritura como habilitante; en todo caso las vendedoras quedan obligadas al saneamiento por evicción en la forma legal. SEPTIMA: GASTOS. - Los gastos que demande el otorgamiento de la presente escritura, así como su inscripción en el Registro de la Propiedad, serán de cuenta del comprador. OCTAVA: ACEPTACIÓN. - El señor Miguel Ángel Mera Navia, acepta la venta que se realiza a su favor, la misma/ que se otorga en seguridad del bien que adquiere y en defensa de sus intereses; y, las vendedoras lo facultan para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente. Los intervinientes aceptan el total contenido de esta escritura por vento en seguridad de sus intereses y por así haberlo pactado. Usted señor Notario se dignará agregar e interponer las demás cláusulas de estilo para la completa validez de la presente escritura." HASTA





Ficha Registral-Bien Inmueble 40800

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21003992 Certifico hasta el día 2021-03-12:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 1191701000 Fecha de Apertura: viernes, 21 junio 2013 Información Municipal: Dirección del Bien:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con el Lote de terreno ubicado en la Urbanización Conjunto HABITACIONAL " MAR AZUL", signado con el lote No. UNO Manzana "F", de la Parroquia y Cantón Manta, Con un Área Total de CIENTO SESENTA COMA DIECISEIS METROS CUADRADOS.

Frente: Nueve coma cincuenta metros y lindera con calle planificada Atras: Nueve coma cincuenta metros y lindera con Lote número dieciséis

Derecho: Diecisiete metros y lindera con calle Publica Izquierdo: Diecisiete metros con Lote número dos.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| The second second second | | | | |
|---------------------------|-------------------------------|------------------------------------|---------------|-------------|
| Libro | Acto | Número y Fecha de Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 3018 lunes, 03 diciembre 2007 | 40679 | 40692 |
| PLANOS | PLANOS | 29 viernes, 18 septiembre 2009 | 415 | 456 |
| HIPOTECAS Y GRAVÁMENES | HIPOTECA ABIERTA Y ANTICRESIS | 613 viernes, 09 mayo 2014 | 12516 | 12546 |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 2267 viernes, 09 mayo 2014 | 45067 | 45097 |
| HIPOTECAS Y GRAVÁMENES | CANCELACIÓN DE HIPOTECA | 1300 miércoles, 23 septiembre 2015 | 1 | 1 |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 3572 miércoles, 21 octubre 2015 | 76327 | 76340 |
| SENTENCIA | POSESIÓN EFECTIVA | 25 martes, 26 enero 2021 | 0 | 0 |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

Registro de: COMPRA VENTA
[1 / 7] COMPRA VENTA
Inscrito el: Lures, 03 diciembre 2007
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otogamiento/Providencia: viernes, 23 noviembre 2007

Fecha Resolución:

El Club Social Deportivo Melmomi, Representado por su Presidente el Señor Abg. Carlos Ernesto Coello Izquierdo, casado, Vende a Favor de la Compañía Home Loan S. A, debidamente Representada por el Sr. Luis Alberto Balseca Ortiz, Divorciado, un lote de terreno ubicado en el Barrio Jesús De Nazareth Sitio La Cercada de esta Ciudad de Manta. CON LOS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDIDAS: por el frente ciento setenta y tres metros y calle publica: POR ATRÁS:ciento setenta y tres metros y propiedad de los donantes; COSTADO DERECHO:ciento veintinueve metros y propiedad de los donantes. COSTADO IZQUIERDO: con ciento veintinueve metros y propiedad de los donantes. con una Superficie total de VEINTI UN MIL VEINTISIETE METROS CUADRADOS.

Número de Inscripción: 3018

Número de Repertorio: 6049

Folio Inicial: 40679

Folio Final: 40692





Folio Inicial: 415

Folio Final: 456

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes;

| Calidad | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | |
|-----------|---------------------------------|--------------|--------|--|
| COMPRADOR | COMPAÑIA HOME LOAN S.A. | NO DEFINIDO | MANTA | |
| VENDEDOR | CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO MELMONI | NO DEFINIDO | MANTA | |

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final | shang) |
|--------------|--------------------|---------------------------|---------------|-------------|--------|
| COMPRA VENTA | 1672 | lunes, 29 septiembre 1997 | 1010 | 1011 | |

Número de Inscripción: 29

Número de Repertorio: 5414

Registro de : PLANOS [2/7] PLANOS

Inscrito el: viernes, 18 septiembre 2009

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 agosto 2009

Planos. Aprobación de Urbanización Conjunto Habitacional " Mar Azul", ubicado en el Barrio Jesus de Nazareth Sitio La Cercada de la Ciudad de Manta.Areas en Garantías.Manzana A, Lotes No. 1,2,3,4,5,6,7,8.Manzana C, Lotes No. 6,7,8 Manzana D, Lotes No. 1.2.3 Manzana F, Lotes No. 10, 11. 12, 13 Manzana G, Lotes No. 12,13, 14, 15. Con fecha Enero 06 del 2010, se encuentra oficio Recibido, enviado por la Ilustre Municipalidad de Manta, Oficio No. 002-PSM- LRG, de fecha Enero 05 del 2010. En la comunica que la Urbanización Mar Azul fue aprobada por el I. Concejo Cantonal de Manta, y que los promotores dejaron área en garantiás en las que consta el Lote No. 11, de la Manzana F, así mismo revisado el plano arquitectónico de esta Urbanización se ha constatado que el Lote No. 15 de la Manzana F de cual no se ha otorgado autorización para su traspaso y, que estos dos lotes antes mencionados poseen la misma dimensión esto es 153, 00 m2. cada uno, por lo tanto no existirá ningún tipo de inconveniente para que se atienda de manera favorable la solicitud de los promotores ya que con dicho cambio no se altera el porcentaje requendo (25% área neta a vender), por lo tanto es factible que se LIBERE el LOTE NO. 11, de la Manzana F. y QUE A SU VEZ QUEDE EN GARANTIA EL LOTE No. 15, DE LA MANZANA F. Con fecha 12 de Enero del 2012 se encuentra oficio No. 10- ALC-M-JEB de fecha 09 de Enero del 2.012 ,enviado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. En el que comunica la liberación de 5 lotes que corresponde al 27.82 % de las garantías entregadas por la Urbanización Mar Azul a favor de la Municipalidad de Manta. Liberación que corresponden a los lotes A1, A2, A5, A6, A8 con un total de 926,50 m2. Con fecha 23 de Agosto del 2012 se recibio un oficio enviado por el Gobierno Autónomo Municipal del Cantón Manta en la que solicitan el canje de los lotes en garantias signados con los numeros 12, 13, 14 y 15 (544,00m2) de la manzana G y el lote numero 7 (153,00m2) de la manzana A que sumados los lotes propuestos para el canje dan un area total de 697.00m2 quedando un area total en garantias a favor del Municipio de Manta de 2.550m2 los lotes que se van a canjear son. LOTES EN

| GARANTIAS: | MANZANA | LOTE- | | AF | REA |
|--------------------------|---|--|--------------------|---------------------|------------------|
| G | 12 | 136m2 | · dunca | letter | KOLO WI |
| 0 | 13 | | | | 3m2 |
| 0 | 14 | | A 6-7 130 HO | 136 | m2 |
| G | 15 | 136m2 | | | |
| A | 7 | 153m2 | | TOTAL | DE |
| AREA | | 697m2 | LOTES | PARA | CAMBIOS |
| MANZANA | LOTE | AREA | - G | | |
| 7 | INTERIOR SQUARES | 136m2 | G | | |
| 8 | 136m2 | | G | | |
| 9 | 136m2 | G | <u></u> | /10/ | |
| 136m2 | | 7 | | 153m2 | TOTAL |
| DE AREA | *************************************** | y se | tenga como alcan | ce al Oficio No | 10-ALC-M- IER |
| de fecha 09 de Enero del | 2.0012, donde se aclara que la li | iberación de los lotes 1,2,5,6 y 8, suma | aban un área corre | cta de 779 12 m | 2 Con fecha 5 |
| de Marzo del 2013 se e | ncuentra Oficio recibido N 54-20 | 013-ALC-M-JEB de fecha 21 de Febre | ero del 2013 envis | do por el Gobi | orno Autónomo |
| Descentralizado Municipa | al del Cantón Manta. En el que co | omunica la liberación de los lotes . MAI | NZANA A loto 02 | organis and and and | 2 Lata 04 and |
| 153 00m2 MANZANA E | Lote 11 APEA 153 M2 Lote | 12 APEA 153 OOMS Late 42 APE | A DE 450 COMO | , area 155.00 m | 2. Lote 04 area |
| 136 00m2 Late 09 and 1 | 20 00-0 CON FECURA OF THE | 12 AREA 153.00M2. Lote 13 ARE | A DE 153.00M2.N | MANZANA G IC | ote U/ area de |
| 130.00m2.Lote 08 area 1 | 36.00m2. CON FECHA 2 DE EN | ERO DEL 2014 SE ENCUENTRA OFI | ICIO RECIBIDO N | . 504-2013-AL-N | M-JEB de fecha |
| 26 de Diciembre del 2013 | s enviado por el Gobierno Autonor | mo Descentralizado Municipal de Mant | a en la que comun | ica la liberacion | de los lotes 6,7 |
| y 8 de MANZANA C y t | in lote de la MANZANA D (lote | numero 3) del Conjunto Habitacional | I Mar Azul. Con fe | echa 8 de Anos | to del 2014 se |
| encuentra Oficio Recibid | lo bajo el N. 020-2014-DGJ-GVG | de fecha 23 de Julio del 2014, envi | iado por el Gobier | no Autonomb I | Descentralizado |
| Municipal del canton Ma | inta, en el que comunica la libe | eracion de los lotes signados con los | numero 1 v 2 de | la manzana D | en un area de |

314,50m2. del Conjunto Residencial Mar Azul. no quedando ninguna area mas por liberar. b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Cludad |
|---------|--------------------------|--------------|--|
| | | | ACTUAL PROPERTY OF A LABOR OF THE SECTION OF THE SE |





PROPIETARIO

COMPAÑIA HOME LOAN S.A.

NO DEFINIDO

MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro Número Inscripción Fecha Inscripción Folio Inicial

Follo Fir

COMPRA VENTA

3018

lunes, 03 diciembre 2007

40679

40692

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 7] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES Inscrito el: viernes, 09 mayo 2014

Número de Inscripción: 613 Número de Repertorio: 3697

Folio Inicial: 12516 Folio Final: 12546

TO DO ARIAC

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 mayo 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones: HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR, GRAVAR Y ANTICRESIS.- Sobre los bienes inmuebles que se detallan a continuación: UNO.- Un lote de terreno numero UNO de la manzana F, ubicado en la Urbanización Conjunto HABITACIONAL MAR AZUL, de la

Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí. DOS.- Un Lote de terreno signado con el número CINCO de la manzana A, ubicado en la Urbanización Conjunto HABITACIONAL MAR AZUL del Barrio Jesús de Nazareth, sitio la Cercada de la Parroquia y Cantón Manta,

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Nombres y/o Razón Social Estado Civil Cludad

ACREEDOR

BANCO DE MACHALA S.A.

NO DEFINIDO

MANTA

HIPOTECARIO DEUDOR **HIPOTECARIO**

COMPAÑIA ORONGO CIA. LTDA.

NO DEFINIDO

MANTA

c.- Esta inscripción se reflere a la(s) que consta(n) en:

Libro Número Inscripción Fecha Inscripción Folio Inicial Folio Final COMPRA VENTA 2267 viernes, 09 mayo 2014 45067 45097 COMPRA VENTA 2909 viernes, 19 octubre 2012 54909 54924

Registro de : COMPRA VENTA

[4/7] COMPRA VENTA

Inscrito el: viernes, 09 mayo 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 2267

Folio Inicial: 45067

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Número de Repertorio: 3696

Folio Final: 45097

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 mayo 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones

COMPRAVENTA HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR, GRAVAR Y ANTICRESIS.- La Compañía ORONGO CIA. LTDA., debidamente representada por el Sr. Luis Alberto Balzeca Ortiz, en su calidad de Presidente de la Compañía. Sobre los bienes inmuebles que se detallan a continuación: UNO.- Un lote de terreno numero UNO de la manzana F, ubicado en la Urbanización Conjunto HABITACIONAL MAR AZUL, de la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí. DOS.- Un Lote de terreno signado con el número CINCO de la manzana A, ubicado en la Urbanización Conjunto HABITACIONAL MAR AZUL del Barrio Jesús de Nazareth, sitio la Cercada de la Parroquia y Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicillo de las Partes:

Nombres v/o Razón Social

Estado Civil

Cludad

COMPRADOR VENDEDOR

Calidad

COMPAÑIA ORONGO CIA. LTDA. COMPAÑIA HOMELOAN S.A.

NO DEFINIDO NO DEFINIDO MANTA MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro

Número Inscripción

Fecha Inscripción

Folio Inicial

Folio Final

COMPRA VENTA

2267

viernes, 09 mayo 2014

45067

45097





COMPRA VENTA

2909

viernes, 19 octubre 2012

Número de Inscripción: 1300

Número de Repertorio: 8089

Folio Inicial: 1

Folio Final: 1

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES [5 / 7] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES Inscrito el: miércoles, 23 septiembre 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 septiembre 2015

Fecha Resolución: a.-Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR, GRAVAR Y ANTICRESIS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Nombres y/o Razón Social

Estado Civil

Ciudad

ACREEDOR

BANCO DE MACHALA S.A.

NO DEFINIDO

MANTA

HIPOTECARIO DEUDOR **HIPOTECARIO**

COMPAÑIA ORONGO CIA. LTDA.

NO DEFINIDO

MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro

Número Inscripción

Fecha Inscripción

Folio Inicial

Folio Final

HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

613

viernes, 09 mayo 2014

12516

12546

Registro de: COMPRA VENTA

[6 / 7] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 21 octubre 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 3572 Número de Repertorio: 8869

Folio Inicial: 76327 Folio Final: 76340

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SÉPTIMA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 octubre 2015

a.-Observaciones:

Fecha Resolución:

COMPRAVENTA * La Sra. Maria Azucena Navia Rivera, casada con el Sr. Miguel Angel Mera Saltos, por sus propios derechos en calidad de "Compradora". Lote de terreno ubicado en la Urbanización Conjunto HABITACIONAL " MAR AZUL", signado con el lote No. UNO Manzana "F", de la Parroquia y Cantón Manta, Con un Área Total de CIENTO SESENTA COMA DIECISEIS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Nombres v/o Razón Social

Estado Civil

Ciudad

COMPRADOR **VENDEDOR**

NAVIA RIVERA MARIA AZUCENA COMPAÑIA ORONGO CIA. LTDA

CASADO(A)

MANTA MANTA

Registro de : SENTENCIA

[7 / 7] SENTENÇIA

Inscrito el: martes, 26 enero 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción: 25

Número de Repertorio: 340

Folio inicial: 0 Folio Final: 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Cantón Notaría: SANTO DOMINGO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 noviembre 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

SENTENCA DE POSESION EFECTIVA: queda concedida la Posesión Efectiva Proindiviso de todo los bienes muebles. inmuebles dejados por el causante, Miguel Angel Mera Saltos a favor de sus hijos, Silvia Mariuxi Mera Navia y Miguel Angel Mera Navia y como cópyuge sobreviviente la señora, Maria Azucena Navia Rivera, con derecho a gananciales. dejando a salvo el derecho de terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Nombres y/o Razón Social

Estado Civil

Ciudad

Página4/5

Av. Melcón y Calle 20 - Mall del Pacífico, Telf. 05370260, www.registropmanta.gob.ec





Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

BENEFICIARIO BENEFICIARIO

NAVIA RIVERA MARIA AZUCENA

BENEFICIARIO

CAUSANTE

MERA NAVIA SILVIA MARIUXI

MERA SALTOS MIGUEL ANGEL

MERA NAVIA MIGUEL ANGEL

VIUDO(A) DIVORCIADO(A) CASADO(A)

CASADO(A)

MANTA

PORTOVIEJO

SANTA ANA

SANTO DOMINGO DE LOS O INFAMOS COLORADOS TARIA C

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

COMPRA VENTA

HIPOTECAS Y GRAVÁMENES PLANOS

SENTENCIA

Total Inscripciones>>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-03-12

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BARROS RUBIO LISSETTE GABRIELA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21003992 certifico hasta el día 2021-03-12, la Ficha Registral Número: 40800.

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA Registrador de la Propiedad

> Válido por 60 días. Exepto que diera un traspaso de dominio d emitiera un gravamen

verificar la validez de este documento ingresando a www.registropma nta.gob.ec/verificar_documentos o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Página 5/5

Código Seguro de Verificación (CVS)





PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

with the section of Australia Alexanders of the section of the sec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 032021-030367 Nº ELECTRÓNICO : 209794

Fecha: 2021-03-17

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL El predio de la clave: 1-19-17-01-000

Ubicado en:

MZ-F LT.01 COJ. HABITACIONAL MAR AZUL

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura:

160.16 m²

PROPIETARIOS

| Documento | Propietario | |
|------------|----------------------------|--|
| 1301532238 | NAVIA RIVERA-MARIA AZUCENA | |

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

18,322.30

CONSTRUCCIÓN:

41,175.31

AVALÚO TOTAL:

59 497 61

SON:

CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES 61/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec

Fecha de generación de documento: 2021-03-18 11:39:06



SOBJERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



PAGINA EN BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 032021-030721 Manta, miércoles 24 marzo 2021

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE **COMPRA VENTA**



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO **MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-19-17-01-000 perteneciente a NAVIA RIVERA MARIA AZUCENA con C.C. 1301532238 ubicada en MZ-F LT.01 COJ. HABITACIONAL MAR AZUL BARRIO VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARET PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$59,497.61 CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES 61/100.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 23 abril 2021

idez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



SOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANYA

V- 032021-030723

PAGINA EN BLANCO

A parcon def cultistate GERTIFICA QUE Una vez revisado ar catauro se pridure o operos en vigencia se abcuente registrada una propietad que consiste en SQLAR Y consistiratores en vigencia se abcuente registrada una propietad que consiste en SQLAR Y consiste en COLAR RIVERA PROCESA AZ DESENA AZ DESENA A COLAR RIVERA DE CONTRA PROCESA PER LA RIVERTE DEL CAVILLA PRESENTE ascienda a la cantidad de 190, 497,81 contra AVALLE COMERCIAL PRESENTE ascienda a la cantidad de 190,497,81 contra AVALLE COMERCIAL PRESENTE ascienda a la cantidad de 190,497,81 contra AVALLE COMERCIAL PRESENTE ascienda a la cantidad de 190,497,81 contra AVALLE COMERCIAL PRESENTE ascienda a la cantidad de 190,497,80 contra AVALLE COMERCIAL PRESENTE ASCIENTA Y SIETE DOI ARES 61/100





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL **CANTÓN MANTA**

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 519632

| Código Catastral | Área | Avalúo Comercial | | *************************************** | 2021 | -03-15 15:19:45 |
|------------------|--------|------------------|---------------------------------------|---|---------|-----------------|
| 1-19-17-01-000 | 160.16 | \$ 57429.99 | Dirección | Año | Control | Nº Título |
| | | | NZ-F LT.01 COJ. HABITACIONAL MAR AZUL | 2021 | 511141 | 519632 |

| | | MZ-F LT.01 COJ. HABITACIONA | L MAR AZUL | 2021 |
|----------------------------|--------------|-----------------------------|-----------------------|---------------------|
| Nombre o Razón Social | Cédula o Ruc | IMPU | ESTOS, TASAS Y CONTRI | BUCIONES ESP. DE MI |
| NAVIA RIVERA MARIA AZUCENA | 1301532238 | Concepto | Valor Parcial | Recargas(+) Rel |

Fecha de pago: 2021-03-15 11:02:23 - VIRTUAL-PAYPHONE CAJERO El lote se encuentra registrado como 3ra edad

Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

| Concepto | Valor Parcial | Recargas(+) Rebajas(-) | Valor a Pagar |
|--|---------------|------------------------|---------------|
| COSTA JUDICIAL | 0.00 | 0.00 | Lex 2 0.00 |
| INTERES POR MORA | 0.00 | (d.00 | -0.00 |
| MEJORAS 2011 | 4.13 | 2 -2 07 | 2.06 |
| MEJORAS 2012 | 4,42 | ★ -2.21 | * 2.21 |
| MEJORAS 2013 | 10.85 | 2-843 | DOMING 5.42 |
| MEJORAS 2014 | 11.46 | 5.73 | 1A CUP 5.73 |
| MEJORAS 2015 | 0.07 | -0.04 | 0.03 |
| MEJORAS 2016 | 0.54 | -0.27 | 0.27 |
| MEJORAS 2017 | 13.77 | -6.89 | 6.88 |
| MEJORAS 2018 | 15.95 | -7.98 | 7.97 |
| MEJORAS 2019 | 1.57 | -0.79 | 0.78 |
| MEJORAS 2020 | 18,91 | -9.46 | 9.45 |
| TASA DE SEGURIDAD | 16.56 | 0.00 | 16.56 |
| The state of the s | | TOTAL A PAGAR | \$ 57.36 |
| | | VALOR PAGADO | \$ 57.36 |
| | | SALDO | \$ 0.00 |



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





POWAW NOTBIAD

COBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO CEL

LEable of .







Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta CALLE 9 Av.4ta

- Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/014919

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 03/23/2021

Por: 73.10

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 03/23/2021

Contribuyente: NAVIA RIVERA MARIA AZUCENA

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1301532238

Teléfono: NA

Correo: bn@hotmail.com

Dirección: NA y NULL

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

Base Imponible: 19762.61

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: NAVIA RIVERA MARIA AZUCENA

Identificación: 1301532238

Teléfono: NA

Correo: bn@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: MERA NAVIA MIGUEL ANGEL

Identificación: 1717246498

Teléfono: 0979610226 - 0968673843

Correo: migoimporcel@hotmail.com

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDAD

PREDIO:

Fecha adquisición: 21/10/2015

Clave Catastral

Área

Descripción

Avaluo

Descuento Tercera Edad

59497.61

Dirección

Precio de Venta

1-19-17-01-000

160.16

MZFLT.01COJ.HABITACIONALMARAZUL

Exención

59,497.61

Concepto

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

PREDIOS URBANOS Y

| Año | Tributo | | Monto | Descuento | Recargos | Sub Total |
|-------------|---|---------|--------|-----------|----------|-----------|
| 2021 A LA U | A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA | | 145.10 | 72.00 | 0.00 | 73.10 |
| | | Total=> | 145.10 | 72.00 | 0.00 | 73.10 |

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE

USVALIA

| | | 72.00 |
|---|------------------------------|-----------|
| | DETALLE | |
| | PRECIO DE VENTA | 59,497.61 |
| | PRECIO DE ADQUISICIÓN | 39,735.00 |
| | DIFERENCIA BRUTA | 19,762.61 |
| | MEJORAS | 0.00 |
| | UTILIDAD BRUTA | 19,762.61 |
| \ | AÑOS TRANSCURRIDOS | 5,352.37 |
| | DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA | 0.00 |
| | BASE IMPONIBLE | 14,410.24 |
| 1 | IMP. CAUSADO | 72.10 |
| | COSTO ADMINISTRATIVO | 1.00 |

TOTAL A PAGAR

26/03/2021 10:09

Page: 1/1

portal_ciudadano

73,10

Valor

72.00

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Canton Manta CALLE 9 Av.4ta

- Ecuador

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/014918

DE ALCABALAS

Fecha: 03/23/2021

Por: 476.47

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 03/23/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: NAVIA RIVERA MARIA AZUCENA

Identificación: 1301532238

Teléfono: NA

Correo: bn@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: MERA NAVIA MIGUEL ANGEL

Identificación: 1717246498

Teléfono: 0979610226 -

0968673843

Correo: migoimporcel@hotmail.com

Detalle: SE APLICA EL DESCUENTO POR SER DE LA 3ERA EDA

PREDIO:

Fecha adquisición: 21/10/2015

Clave Catastral Avaluo

Área

160.16

Dirección

MZFLT.01COJ.HABITACIONALMARAZUL

Precio de Venta

portal_ciudadano

59,497.61

1-19-17-01-000 Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

59497.61

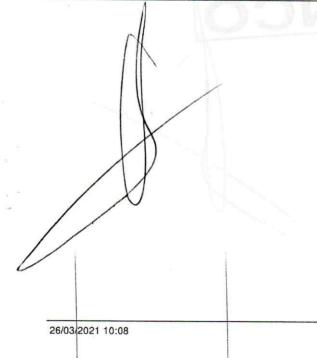
TRIBUTOS A PAGAR

| Año | Tributo | Monto | Descuento | Recargos | Sub Total |
|------|-----------------------------------|--------|-----------|----------|-----------|
| 2021 | DE ALCABALAS | 594.98 | 297.00 | 0.00 | 297.98 |
| 2021 | APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA | 178.49 | 0.00 | 0.00 | 178.49 |
| | Total=> | 773.47 | 297.00 | 0.00 | 476.47 |

EXENCIONES

| Rubro | Descripción | Exención | Concepto | Valor |
|--------------|------------------------|----------|----------|--------|
| DE ALCABALAS | Descuento Tercera Edad | | | 297.00 |
| | | | Total⇒ | 297.00 |

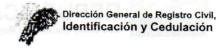
Page: 1/1



ATMM

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1301532238

Nombres del ciudadano: NAVIA RIVERA MARIA AZUCENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ABDO

CALDERON

Fecha de nacimiento: 9 DE MAYO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: MERA SALTOS MIGUEL ANGEL

Nombres del padre: NAVIA MANCILLA IGNACIO SIGIFREDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RIVERA RIVERA ROSA IRENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE AGOSTO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE MARZO DE 2021

Emisor: VALERIA KATHERINE BANEGAS ROSERO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 4 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

Eco. Rodrigo Avilés J

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1301532238

Nombre:

NAVIA RIVERA MARIA AZUCENA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

No se encontró persona con discapacidad %

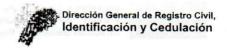
1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 26 DE MARZO DE 2021

Emisor: VALERIA KATHERINE BANEGAS ROSERO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 4 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 216-402-99284





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1713776803

Nombres del ciudadano: MERA NAVIA SILVIA MARIUXI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 26 DE ABRIL DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MERA SALTOS MIGUEL ANGEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NAVIA RIVERA MARIA AZUCENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE OCTUBRE DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE MARZO DE 2021

Emisor: VALERIA KATHERINE BANEGAS ROSERO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 4 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1713776803

Nombre:

MERA NAVIA SILVIA MARIUXI

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

No se encontró persona con discapacidad %

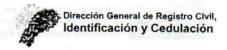
1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 26 DE MARZO DE 2021

Emisor: VALERIA KATHERINE BANEGAS ROSERO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 4 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO







CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1717246498

Nombres del ciudadano: MERA NAVIA MIGUEL ANGEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/STO DGO TSACHIL/SANTO

DOMINGO/SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS

Fecha de nacimiento: 2 DE OCTUBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BARROS ALCIVAR MAYRA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 25 DE AGOSTO DE 2017

Nombres del padre: MERA SALTOS MIGUEL ANGEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: NAVIA RIVERA MARIA AZUCENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE MARZO DE 2021

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1717246498

Nombre:

MERA NAVIA MIGUEL ANGEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 26 DE MARZO DE 2021

Emisor: VALERIA KATHERINE BANEGAS ROSERO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 4 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO



N° de certificado: 215-402-99449

15-402-99449









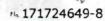








REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN





CIUDADANIA APELLIDOS Y NOMBRES MERA NAVIA MIGUEL ANGEL LUGAR DE MACIMIENTO STO DGO TSACHIL SANTO DOMINGO S DOMINGO DE LOS CLDS FECHA DE NACIMIENTO 1982-10-02 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO HOMBRE ESTADO CIVIL CASADO MAYRA ELIZABETH BARROS ALCIVAR

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MERA SALTOS MIGUEL ANGEL APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

NAVIA RIVERA MARIA AZUCENA LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

SANTO DOMINGO 2017-08-25 FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-08-25











Doy fe que las fotocopins que inteceden ncuerdan tudron exhibitos con los documentofojas







DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA, MSc. NOTARIO

MINUTA.- Firmada por la abogada AQUI LISSETTE BARROS, con matricula profesional número veintitrés quion dos mil diecinueve quion cuarenta del Foro de Abogados, que queda elevada a escritura pública todo con su valor legal.-Declaramos bajo juramento y conocedores de las penas de perjurio, que el dinero con el que se realiza el presente contrato no proviene de actividades ilícitas y que de ninguna manera contravienen a la ley de prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos y demás relacionados, por lo tanto eximimos a la notaria de toda responsabilidad ante terceros si los datos declarados son falsos o erróneos.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y físicamente firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

MARIA AZUCENA NAVIA RIVERA C.I. 1301532238

SILVIA MARIUXI MERA NAVIA C.I. 1713776803 MIGUEL ANGEL MERA NAVIA C.I. 1717246498

> DR. OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA, MSc. NOTARIO CUARTO DEL CANTON SANTO DOMINGO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en el lugar y fecha de

su otorgamiento.

Dr. Oswaldo Infante Zavala MSc NOTARIO CUARTO DEL CANTON SANTO DOMINGO



AMBOUTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 032021-030701

Manta, miércoles 24 marzo 2021

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de NAVIA RIVERA MARIA AZUCENA con cédula de ciudadanía No. 1301532238.

Por lo consiguiente se establece que NO ES DEUDOR de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida. Fecha de expiración: lunes 24 mayo 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



I I

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE PAG9.

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº TITULO DE CREDITO FECHA DE EMISION FECHA DE PAGO PERIODO Nº PAGO 2021/04/01 11:55 01/04/2021 11:55:00a.m. 592889 NAVIA RIVERA MARIA AZUCENA C.I.: 1301532238 DATOS DEL PREDIO CERTIFICADO Nº 1075 DATOS DEL CONTRIBUYENTE CERTIFICADO de Solvencia C.I. / R.U.C.: NOMBRESBROS DEL TITULO ADICIONALES AVALÚO PROPIEDAD: DETALLE DEL PAGO \$ 3 (+)SUB-TOTAL (1) de Solvencia

RAZÓN SOCIAL: DIRECCIÓN PREDIO: (2) DIRECCIÓN: **REGISTRO DE PAGO DESCRIPCIÓN VALOR** Nº PAGO: CAJA: a Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como decdor al Cuerpo de **FECHA DE PAGO:** Bomberos USD 3.00 AREA DESERERO(A) SUBTOTAL 1 SUBTOTAL 2 3.000 3.00 TOTAL A PAGAR
FORMA DE PAGO: EFECTIVO CLIENTE CUENCA VINCES MARIA VERONICA TITULO ORIGINAL DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/05/01

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

COMPROBANTIE PE PAGO 000053888

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747 CONCEPTO - CONTRIBUCION PREDIAL

| Nº PAGO | FECHA DE EMISION | FECHA DE PAGO | Nº TITULO DE C | REDITO | PERIODO |
|-----------------------------------|-------------------------|--|----------------|---|---------------|
| 24836 | 2021/01/03 23:47 | 01/04/2021 11:55:00a.m. | 62278 | 4 | 2021 |
| CONTRIBUYENTE | NAVIA RIVERA MARIA AZUC | | | | |
| UBITA TOS DEL C | ONTRIBLY MEN ME FLT. | 1 CON), HAB, MAR AZUL 1 | DATOS DEL | PREDIO | |
| AVACO. / R.U.C.: | | | CLAVE CATA | STRAL: | |
| 57 4280MBRES: | | | AVALÚO PRO | | |
| Contribución Prediar | OS DEL TITULO | A D I C I O N A L E S | DIRECCIÓN | PAGO | |
| DIRECCIÓN: | \$ 8 | I.61 (+)SUB-TOTAL (1) | 8.61 | (+)SUB-TOTAL (2) (-)Descuento | \$ 8.61 |
| R | EGISTRO DE PAGO | (+)Emisión | | -)Abonos Título | VALOR \$ 0.00 |
| Nº PAGO: CAJA: FECHA DE PAG | 0: | (+)Interés (+)Coactive | 0.00 | | |
| E DANGE AND A | AREA DE SELLO | W. S. | | TOTAL A DAGAD | USD 8.61 |
| | SUBTOTAL 1 | 8.6 SUBTOTAL 2 | 8.61 | TOTAL A PAGAR | |
| | | CUENCA VINCES MARIA SELLO Y FIRMA DE CO | A VERONICA | FORMA DE PAGO: EFECTIVO TITULO ORIGINAL | |
| | | | | | |

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO